

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Sociales
-------------------	-------------------------------

Asignatura:	Desarrollo Curricular de la Lengua Castellana y Literatura
-------------	--

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8322
---------	------

Periodo docente:	Primer semestre
------------------	-----------------

Materia:	Complementos para la Formación Disciplinar
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Paloma Puente Ortega	p.puente@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<ul style="list-style-type: none"> -Conocimientos de los conceptos básicos relacionados con las etapas educativas de ESO y Bachillerato, el currículo y las programaciones didácticas. - Conocimiento de la estructura, elementos y contenidos de los currículos oficiales vigentes, especialmente los relacionados con la especialidad. -Desarrollo teórico-práctico de la materia en los distintos cursos de enseñanza no universitaria. -Contextos y situaciones en los que se aplican los contenidos curriculares en ESO y Bachillerato

La asignatura se centra fundamentalmente, en el proceso educativo de estas etapas, así como en el análisis y estudio de todos los componentes curriculares que intervienen en dicho proceso en la especialidad de Lengua española y Literatura.

"Desarrollo curricular de la especialidad de Lengua española y Literatura" es una asignatura que pertenece al módulo específico dentro de la materia "Complementos para la formación disciplinar". La aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas se ponen en práctica en el segundo cuatrimestre con la asignatura "Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura". Cada una de ellas, requiere un total de 200 horas de dedicación del alumno para el completo desarrollo de las mismas.

Se estudiarán la propuesta curricular del MEC así como diferentes enfoques metodológicos que permitan a los alumnos identificar el marco teórico sobre el que se sustentará la programación y contenido de sus clases. Asimismo, se profundizará en los distintos modelos de teoría literaria que fundamentan las opciones curriculares de la enseñanza de la literatura.

Por último se orientará a los estudiantes en la búsqueda de información bibliográfica en distintos soportes.

OBJETIVO

El objetivo general de la asignatura es formar a profesores de Lengua y Literatura, que, conociendo el currículo de la asignatura, sean capaces de motivar y transmitir conocimiento a sus futuros alumnos. El perfil del profesor de Educación de Secundaria de la UFV, debe ser capaz de desarrollar en ellos las capacidades necesarias para que lleguen a ser personas íntegras y preparadas para la vida.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Conocer y valorar los contenidos de las materias de la especialidad como elemento fundamental para la formación de los jóvenes en las etapas de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato.
- Conocer los aspectos fundamentales del diseño curricular: su justificación, elementos y formas en las que se concreta en los distintos niveles de enseñanza/aprendizaje.
- Entender el modelo de enseñanza por competencias que determina la normativa, así como las consecuencias prácticas que se derivan respecto a la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de alumnos con Licenciaturas o estudios de Grado.

CONTENIDOS

- Tema 0. Introducción: Presentación del programa y su metodología. La Guía docente. El Aula virtual. Qué esperamos del curso. Bibliografía de la asignatura. Identificación de documentos y conceptos básicos del profesor de Enseñanza Secundaria y Bachillerato. Estrategias de aprendizaje: Aprender a aprender.
- Tema 1. El contenido del Currículo de las Enseñanzas Oficiales de Educación Secundaria y Bachillerato. La especialidad de Didáctica de la Lengua y la Literatura (R.D. 1631/2006, de 29 de diciembre).
- Tema 2. El contenido del Currículo de las Enseñanzas Oficiales de Formación Profesional (R.D. 774/2015, de 28 de agosto). El contenido del Currículo de las Enseñanzas Oficiales de idiomas: español como lengua extranjera (ELE).
- Tema 3. Descripción y componentes de las competencias clave LOMCE.
- Tema 4. Diseño curricular de la especialidad: didáctica, planificación. Elementos curriculares.
- Tema 5. Diseño curricular de la especialidad: competencias clave. Metodología y evaluación.
- Tema 6. Análisis de contenidos. Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Tema 7. Análisis de contenidos. Comunicación escrita: leer y escribir.
- Tema 8. Análisis de contenidos. Conocimiento de la lengua.
- Tema 9. Análisis de contenidos. Educación literaria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Utilizaremos una metodología expositiva, con uso de presentaciones en soporte informático, para la explicación de los aspectos teóricos y de las actividades. El trabajo en grupo, les permitirá a los alumnos analizar y reflexionar sobre la realidad educativa y su aplicación en el aula.

Al mismo tiempo, dispondrán de lecturas y actividades en el Aula Virtual para preparar y profundizar en la materia a través del aprendizaje autónomo que se completará con tutorías personalizadas o grupales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	140 horas
Clases expositivas 20h Lectura y presentación de trabajos 32h Tutorías 5h Evaluación 3h	Estudio teórico. Reflexión y análisis. 60h Estudio práctico. 40h Búsqueda bibliográfica. 20h Trabajo virtual en red 10h Trabajo en grupo 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Actúa respetando las normas de organización, procedimientos y evaluación en los centros educativos

Maneja suficientemente los conocimientos adquiridos en la especialidad que le permiten analizar y plantear soluciones claras y precisas a los posibles problemas que se puedan plantear.

Identifica diferentes enfoques metodológicos según las necesidades de los alumnos y del centro.

Elabora programas y contenidos que faciliten el cumplimiento de los objetivos de la especialidad.

Identifica y reconoce los recursos necesarios para desarrollar las competencias de la especialidad.

Identifica instrumentos de evaluación que garanticen la adquisición de los objetivos y competencias del título y fomenten el esfuerzo.

Reconoce las obras literarias fundamentales para la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Comparte con sus compañeros el descubrimiento de los valores presentes en las obras literarias seleccionadas que les pueda permitir favorecer el desarrollo integral de la persona.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo y se basará en los siguientes puntos:
90% Trabajo individual, mediante una rúbrica de evaluación común para todas las especialidades.
10% asistencia y participación.

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura en esta convocatoria deberán demostrar la adquisición de los objetivos y competencias realizando las pruebas necesarias, y, en su caso, presentando los trabajos no entregados durante el curso. El profesor informará a los estudiantes de las características de las pruebas a realizar.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Bustos Gilbert, J. M. (1996). La construcción de textos en español. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Bustos Gisbert, J. M. (2012). Arquitectura. Fundamentos discursivos del texto escrito en español. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cantón, I. y Pino, M. (Coords.). (2014). Diseño y desarrollo del currículum. Madrid: Alianza.
- Colomer, T. (1999). Introducción a la literatura infantil y juvenil. Madrid: Síntesis.
- Coseriu, E. (1992). Competencia lingüística. Madrid: Gredos.
- Guach, O. (2011). Las lenguas y la enseñanza. Ruiz, U. (coord.) Lengua castellana y literatura: complementos de formación. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Martínez, A. y López, A. (2012). Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y literatura: currículo de educación secundaria obligatoria. Revista Contextos Educativos, 27-40.
- Paredes, J. (2008). Objetivos, competencias y contenidos como componentes del diseño y desarrollo del currículum. En A. de la Herrán y J. Paredes, Didáctica general: la práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: McGraw-Hill.
- Saussure, F. (2008). Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada.
- Chomsky, N. (2009). Aspectos de la teoría de la Sintaxis. Barcelona: Gedisa.

Complementaria

- Calsamiglia, H. & Tusón, A. (2007). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. (2ª ed). Barcelona: Ariel.
- Cantón, I. y Pino, M. (2014). Diseño y desarrollo del currículum. Madrid: Alianza Editorial.
- Cassany, D. (1996). La cocina de la escritura. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Figel, J. (2007). Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un marco europeo. Diario Oficial de la Unión Europea.
- Kumaradivelu, B. (2002). Beyond Methods: Macrostrategies for Language Teaching. New Haven; London: Yale University Press.
- Moreno, M. (coord.) (2006). Personajes y temáticas en la literatura juvenil. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Nation, I. S. P., & Macalister, J. (2010). Language curriculum design. New York; London: Routledge.
- Piaget, J., Chomsky, N., & Pianteelli-Palmarini, M. (Eds.). (1980). Language and learning: the debate between Jean Piaget and Noam Chomsky. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Ricoy, M. C., Feliz, T., & Sevillano, M. L. (2010). Competencias para la utilización de las herramientas digitales en la sociedad de la información. Educación XXI, 13, 1.
- Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe, 22ª ed.
- Real Academia Española (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.
- Real Academia Española (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- Instituto Cervantes (2007). Niveles de Referencia para el español, Plan Curricular del Instituto Cervantes. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Consejo de Europa (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: Secretaria General Técnica del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones.